DICTAMEN DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2019 "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE IMPRESORA DE PVC E INSUMOS"- ID Nº 356763

En la ciudad de Eusebio Ayala, a los trece días del mes de Febrero del año 2019, siendo las 09:30 hs. aproximadamente, se presenta el **Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas correspondiente a la Contratación Directa Nº 01/2019 "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE IMPRESORA DE PVC E INSUMOS" - ID Nº 356763,** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y demás artículos concordantes.-

ANTECEDENTES

El llamado de referencia fue realizado por la Modalidad de Contratación Directa Nº 01/2019 – IDNº 356763.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas – Contratación Directa Nº 01/2019 en fecha 12 de Febrero del año 2019, se procedió al acto de apertura, siendo las 07:10 hs., dándose lectura de la oferta recepcionada conforme al siguiente detalle:

Orden	Empresas	Monto Ofertado (IVA incluido)
1	GCE Grupo Comercial Empresarial	19.850.000

Que, esta administración procedió a realizar la apertura de sobres, avalada en la Resolución DNCP Nº 522/2015 que expresamente dice…De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas.

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

	GCE Grupo Comercial Empresarial
Formulario de Oferta *	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.*	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA - Comisión de Evaluación de Ofertas - Paraguay

Se procede a realizar la evaluación de los documentos presentados por la Firma CGE Grupo Comercial Empresarial. Seguidamente se ha procedido a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se constata que la firma GCE Grupo Comercial Empresarial NO INCURRIO EN ERRORES ARITMETICOS.

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS	CGE Grupo Comercial Empresarial
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
Otros documentos – Aplica para Personas físicas, Jurídicas y Consorcios	
1. Declaración Jurada del oferente de poseer una antigüedad mínima en el mercado de por lo menos 5 (cinco) años, en el rubro relacionado con el objeto de este llamado. La declaración Jurada debe ir acompañada de las documentaciones pertinentes que acrediten el cumplimiento de este requisito	Cumple
2. Copia de contratos ejecutados de prestación de servicios, provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes y/o servicios conforme a lo solicitado en el presente llamado, que en promedio den un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los tres últimos años (2015/16/17). Podrán corresponder a empresas públicas o privadas, la cantidad presentada de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.	Cumple
3. Copia de PAGO DE Impuesto a la Renta	Cumple
4. Copia de pago de IVA, tres últimos meses	
5. Patente profesional al día, (en caso de que el contratista sea arquitecto y/o ingeniero) o comercial	Cumple
6. Constancia de pago (al día) del IPS	Cumple
7. Constancia de Inscripción en el SIPE	Cumple
8. Especificaciones técnicas firmadas por el oferente.	Cumple
9. Currículo de la Empresa y/o oferente	Cumple
10. Certificado de Origen Nacional	Cumple
11. Constancia de registro de prestadores de servicios – REPSE	Cumple

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA - Comité de Evaluación de Ofe - Paraguay

12. Balance General de los año 2015, 2016 y 2017	Cumple
FORMULARIOS	
FORMULARIO Nº 1 Información sobre el Oferente	Cumple
FORMULARIO Nº 2 Información sobre los Miembros del Consorcio	N/A
FORMULARIO N° 3 Formulario de Oferta	Cumple
FORMULARIO Nº 4 Declaracion Jurada de Manteniemnto de Oferta	Cumple
FORMULARIO Nº 5 Declaración Jurada de mantenimiento de Contrato	N/A
FORMULARIO Nº 6 Declaración Jurada art. 40	Cumple
FORMULARIO Nº 7 Declaración Jurada del Menor	Cumple
FORMULARIO N° 8 Autorizacion del Fabricante	N/A
FORMULARIO N° 9 Modelo de Orden de Compra	N/A

En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre el titular de la firma GCE Grupo Comercial Empresarial. En respuesta a lo peticionado se informa que: según consulta el Señor Roberto Rodríguez Arias, no aparecen registrado como funcionario público dentro de la base de datos del en el SINARH.

SELECCIÓN DE LA OFERTA

Éste Comité Evaluador de ofertas, luego de analizar pormenorizadamente las documentaciones presentadas por la firma GCE Grupo Comercial Empresarial, ha encontrado que la misma "CUMPLE" con los criterios de capacidad legal, financiera y experiencia, por lo que se pasa a seleccionar a la misma por constituir la oferta evaluada más conveniente a los intereses de la institución, conforme consta en la oferta presentada.-

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que la oferta presentada por la firma GCE Grupo Comercial Empresarial, *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones*, para cumplir con la obra licitado, por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03**, a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda **ADJUDICAR** a la referida firma el Llamado a Contratación Directa Nº01/2019 **"ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE IMPRESORA DE PVC E INSUMOS"- ID Nº 356763** sistema de adjudicación por el TOTAL, a ser imputado en los rubros del presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2019, según el siguiente detalle:

Código				Descripción	Monto Presupuestado (IVA incluido)
540	30	011	003	Adquisición de Equipos de Oficina y Computación	19.850.000

Es nuestro informe.-

Walter Rene Díaz Barboza
Miembro del Comité

Francisco Vargas
Miembro del Comité

María Josefina Durañona
Miembro del Comité

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA - Comité de Evaluación de Ofe - Paraguay